

Fichas de Acciones por Entidades

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA DEL GOBIERNO VASCO

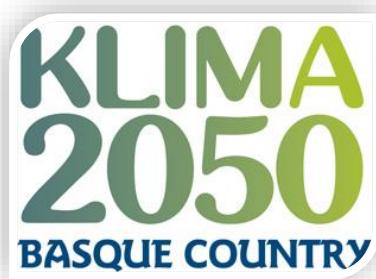


INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

El Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco lleva [trabajando](#) desde el año 2002 en medidas de adaptación y de mitigación contra el [cambio climático](#), avanzando hacia un sistema social, ambiental y económico bajo en carbono abordando los 6 grandes desafíos ambientales, que son la transformación del modelo energético, la influencia del cambio climático y el medio ambiente en la salud, la necesidad de poner en marcha un modelo de economía circular para la eficiencia de recursos, la preservación del capital natural, el compromiso hacia las próximas generaciones que están por venir y desde la corresponsabilidad.

Estrategia Vasca de Cambio Climático “KLIMA 2050”



[KLIMA 2050](#) es un instrumento de planificación que dirigirá la actuación del País Vasco hasta el horizonte 2050, con objetivos a medio plazo a 2020 y 2030, tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático.

Para la definición de los objetivos estratégicos se han considerado tanto los objetivos y hojas de ruta europeos, así como lo señalado en el Programa Marco Ambiental 2020 y los resultados de la anterior planificación, el Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático 2008-2012.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar en el plan estratégico son los siguientes:

Con el apoyo:



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PIMA
adapta



Oficina Española de Cambio Climático

Fichas de Acciones por Entidades

- Proteger, conservar y restaurar nuestro capital natural, preservando los servicios que nos aportan los ecosistemas.
- Convertir a Euskadi en una economía competitiva, innovadora, baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos
- Garantizar la coherencia de las políticas, intensificando la integración medioambiental y la corresponsabilidad público-privada.

El plan estratégico pretende realizar [70 acciones](#) a corto y a medio plazo con objetivos tanto de adaptación como de mitigación.

Dentro de las medidas de adaptación al cambio climático se encuentran líneas de actuación relativas al medio natural, el sector primario, protección de costas y en el abastecimiento de agua, potenciando así la capacidad de sobreponerse a los efectos adversos del cambio climático a través de la innovación y la gestión ejemplar de la administración.

En el marco de la mitigación, las líneas de trabajo estarán enfocadas en el sector energético, transporte, modelo territorial y la gestión de residuos, por ser los mayores emisores de gases de efecto invernadero.



Con el apoyo:



Fundación Biodiversidad



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Oficina Española de Cambio Climático

Fichas de Acciones por Entidades

Proyecto “KLIMATEK: escenarios proyectados de cambio climático en el País Vasco”



ihobe

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
BUREOON EZA LURSALEZ
IZTUBA MELIKA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
EQUOZKOAN KUTXA

Este [proyecto](#) finalizado en 2017 tuvo como objetivo generar escenarios climáticos con una resolución espacial mayor, como paso inicial obligado para mejorar el conocimiento sobre el cambio climático y avanzar en la identificación y evaluación de impactos, debilidades y posibles vías de adaptación en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).

Se elaboró un atlas climático (datos diarios del periodo 1971-2015) de alta resolución espacial (1km x 1km) de variables básicas (precipitación, temperatura media, temperatura máxima y

temperatura mínima) y se realizaron proyecciones de cambio climático para el siglo XXI (2011-2040, 2041-2070, 2071-2100), de alta resolución espacial (1km x 1km) generados para los experimentos RCP4.5 y RCP8.5, a partir de simulaciones realizadas con RCMs en el marco del proyecto Euro-CORDEX.

Los resultados obtenidos mostraron, en referencia a las temperaturas, que habrá un aumento de las temperaturas mínimas en invierno (entre 1-3Cº) y de las máximas en verano (3Cº) para finales del siglo XXI. El número de días helados se reducirá en un 50% y para el 2020 se prevé que desaparezcan las comúnmente llamadas “olas de frío”. En cuanto a los meses de verano, las olas de calor serán más prolongadas y ligeramente más frecuentes, pudiendo llegar a ser el 50% de los días de verano a finales de siglo.

En cuanto a las lluvias, se prevé una disminución de las precipitaciones entre un 15 y 20% para finales de este siglo. Las precipitaciones aumentarán

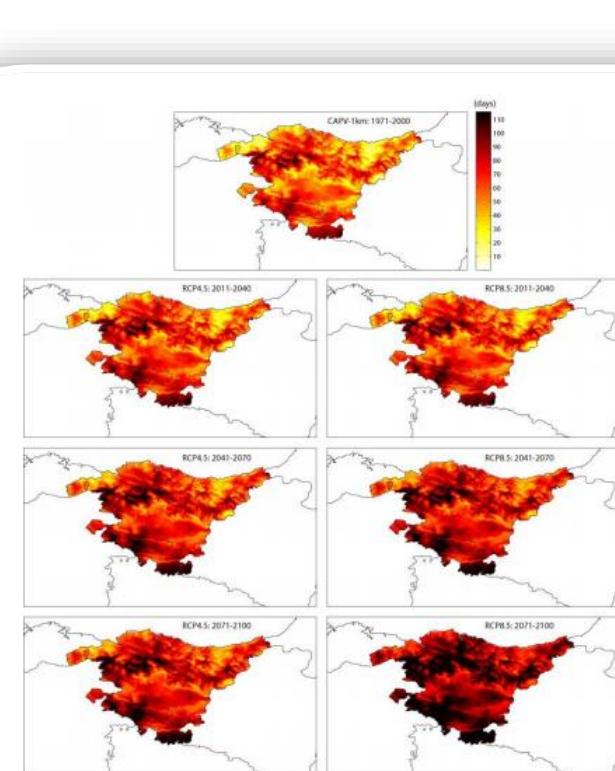


Figura 37. Índice de días de verano (SU): climatologías proyectadas por los RCMs de Euro-CORDEX (Tabla 2) bajo los escenarios RCP4.5 (izquierda) y RCP8.5 (derecha) para los tres períodos futuros: 2011-2040, 2041-2070 y 2071-2100.

Con el apoyo:



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Fundación Biodiversidad



PIMA
adapta



Oficina Española de Cambio Climático

Fichas de Acciones por Entidades

durante los meses de invierno entre un 5 y 20% y disminuirán en los meses de verano entre un 30 y 50%. Será cada vez más frecuente el número de lluvias torrenciales.

La temperatura del mar en la costa vasca también aumentará de los 1,5Cº a los 2,05Cº en los primeros 100 metros de profundidad y el nivel del mar subirá entre 19 y 49 cm.

Los atlas climáticos del País Vasco generados pueden consultarse y descargarse gratuitamente a través de este [enlace](#).

Tipos de sectores y sistemas ecológicos, económicos y sociales en donde la entidad esté llevando a cabo acciones

BIODIVERSIDAD	X
BOSQUES	X
AGUA	X
SUELO	X
AGRICULTURA, PESCA Y GANADERÍA	X
TURISMO	
SALUD	X
FINANZAS Y SEGUROS	
ENERGÍA	X
INDUSTRIA	
TRANSPORTE	X
URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	X
CAZA Y PESCA CONTINENTAL	
ÁMBITO INSULAR	
MEDIO RURAL	X
MEDIO URBANO	X
MEDIO MARINO	X
ZONAS COSTERAS	X
ZONAS DE MONTAÑA	

Con el apoyo:

